

QUEJA CIUDADANA **EN MATERIA AMBIENTAL**

Para realizar una queja ciudadana deberá contar con los siguientes datos:

- Descripción de los hechos, actos u omisiones que causan desequilibrio ecológico o daños al ambiente.
- Lugar y tiempo de los hechos.

El usuario podrá hacer uso de los siguientes medios para hacer llegar su queja:

- Asistir personalmente a la oficina de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, ubicada en Boulevard Paso de los Guzmán No. 24, Barrio de la Concepción, C.P. 76803, San Juan del Río, Qro., en un horario de las 8:00 a las 16:00 horas, de lunes a viernes.
- Llamar al teléfono 427 689 00 12 Ext. 512, en un horario de las 8:00 a las 16:00 horas, de lunes a viernes.
- Enviar un correo electrónico a lc.canada@sanjuandelrio.gob.mx





SAN JUAN DEL RÍO
2024 - 2027

 427 689 00 12

 www.sanjuandelrio.gob.mx

Blvd. Paso de los Guzmán No. 24, Barrio de la Concepción, C.P. 76803 San Juan del Río, Querétaro